INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO

Teniendo en cuenta las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, durante el mes de agosto del año 2022, se realizaron las siguientes actividades en pro del mejoramiento del espacio público en la ciudad.

Especialmente las descritas en el artículo 74 del Decreto acordal 0941 del 2016, “Funciones de la oficina de Espacio Público” Primarias y Secundarias.

LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTORICO







Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 49C frente a la nomenclatura 82 – 85, Barrio Alto Prado, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con la construcción de un Muro en ladrillos, Se le realiza la pedagogía y se ordena su retiro inmediato al señor JAIME IBARRA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 8727169, logrando la recuperación de 8 mts cuadrados.






Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 68B frente a la nomenclatura No. 63 - 35, Barrio San Francisco, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con la construcción de un muro, Se le realiza la pedagogía y se ordena su retiro de manera inmediata, logrando la recuperación de 8 mts cuadrados.









Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 67 entre las carreras 45 y 46, Barrio Boston, Localidad Norte centro histórico, donde se evidencia la ocupación indebida del espacio público con talleres automotores de vehículos, Se le instauran tres órdenes de comparendo y se ordena el retiro inmediato de los vehículos y recoger sus elementos, logrando la recuperación de 16 mts cuadrados.






Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 53 con la carrera 46, Barrio Prado, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de chuzos en carrito metálico, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-13401, al señor YANAURIS CONTRERAS HERRERA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1048276044, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la calle 53 con la carrera 46, Barrio prado, Localidad Norte centro histórico,

se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de mekatos, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-13400, al señor EMANUEL ENRIQUE SEIJAS RODRIGUEZ, Identificado con cedula de extranjería No. 19477591, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 3 mts cuadrados, en la calle 48 con la carrera 45, Barrio Rosario, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de mekatos, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-13394, a la señora MARIA DEL ROSARIO SANTOS MARTINEZ, Identificada con cedula de ciudadanía No. 1126866045, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 3 mts cuadrados.

FORMACIONES DIARIAS




Se realizan las formaciones diarias donde se constatan la puntualidad del personal, presentación personal y se instruye temas sobre las actividades a realizar en cada uno de los puestos de servicio.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CALLE 30 ENTRE LA CARRERA 38 A LA CARRERA 46.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 30 con la carrera 39, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de limones en carretillas, Se le instaura orden de comparendo No. 8-1-193095, al señor ARTURO AICARDO ACAÑA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 12593361, se les ordena

recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la calle 30 con la carrera 40, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de limones en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-11278, al señor ANHEL BLANCO, Identificado con cedula de nacionalidad venezolana No. 22846456, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO EN
“PEATONALIZACION”





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 41 con la calle 32, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de perros calientes en carro metálico, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-14059, al señor RENSO JOSE CARRION PAREDES, Identificado con cedula de extranjería No. 25877073, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la carrera 41b con la calle 32, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de frutas en carretilla, se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-14405, al señor YINQUELIS JOSE VELIZ COVA, Identificado con cedula de Extranjería No. 15351142, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CALLE 32 ENTRE LA CARRERA 38 A LA CARRERA 46.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 32 con la carrera 43, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con la venta de papas en carretillas, Se le instaura orden de comparendo No. 0800162022-13866, al señor CESAR MENDOZA HERNANDEZ, Identificado con cedula de nacionalidad venezolana No. 30541446, se les ordena recoger sus elementos y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la carrera 43 con calle 32, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de medias en mobiliario sin permisos, Se le instaura orden de comparendo No.0800162022-14449, al señor HANSEL RAFAEL OSPINO PEREZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1045728730, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 3 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CALLE 33 ENTRE LA CARRERA 43 Y CARRERA 44.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 33 con la carrera 40, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con un taller de soldadura en el andén, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-11901, al señor NEIDER ORTIZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.007349192, se les ordena recoger y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la calle 33 con la carrera 38, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con equipos para construcción, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-14398, al señor HOLMAN ALEXANDER SANABRIA BARBOSA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1030539232, se realiza la incautación de la estructura y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 6 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.

CALLE 34 ENTRE LA CARRERA 38 A LA CARRERA 46.

“Paseo Bolívar”





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 34 con la carrera 45D, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de vidrios templados y accesorios para celulares, Se le instaura orden de comparendo No. 8-1-191805, al señor JORGE LUIS BALLESTERO RAMIREZ, Identificado con cedula de extranjería No. 12550799, se les ordena recoger sus elementos y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 4 mts cuadrados, y en la calle 34 con la carrera 43, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de prendas en acero, Se le instaura orden de comparendo No. 0800162022-14702, al señor ROY WILFRER SUAREZ CUELLO, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 1143120919, se le ordena retirarse del lugar, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.

CALLE 35 ENTRE LA CARRERA 38 A LA CARRERA 46.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 35 con la carrera 46, Barrio El Rosario, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de mekatos platanitos, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-14068, al

señor JOEL GUZMAN RANGEL, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 1053008839, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, y en la calle 35 con carrera 46, Barrio El Rosario, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de frutas en canastas, Se le instaura orden de comparendo No. 8-1-191803, al señor JULIO CESAR FERNANDEZ MOTA, Identificado con cedula de nacionalidad venezolana No. 16519315, se le ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO

CARRERA 38 CON CALLE 38.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la calle 38 con la carrera 38, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de verduras en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-11275, a la señora VIVIAN SAMIRA VAZQUEZ ANGULO, Identificada con cedula de nacionalidad venezolana No. 9698530 se les ordena recoger sus elementos y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la calle 38 con carrera 38, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de verduras en carretillas, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-11277, al señor LIBARDO CASTILLO REYES, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1149440759, se les ordena recoger sus elementos y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO
CARRERA 40 ENTRE LA CALLE 30 Y LA CALLE 45.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 40 con la calle 36, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de frutas en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 8-1-191940, al señor JULIO CESAR VASQUEZ IRIARTE, Identificado con cedula de Ciudadanía No.1143443703, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la carrera 40 con la calle 36, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de guayabas y corozos en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-11296, al señor ALEXANDER ESCORCIA BORNACELLIS, Identificado con cedula de ciudadanía No. 8779346, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CARRERA 43 ENTRE LA CALLE 8 A LA CALLE 45.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 43 con calle 30, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de verduras en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-11280, al señor LUIS CABRERA, Identificado con cedula de ciudadanía No. 12987782, se les ordena recoger sus elementos y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la

carrera 43 con la calle 10, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de plátanos en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-11281, a la señora KAROL JIMENEZ ORTIZ, Identificada con cedula de nacionalidad venezolana No. 28138486, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CARRERA 44 ENTRE LA CALLE 8 A LA CALLE 45.





Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 44 con calle 41, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de frutas en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 8-1-192898, al señor LUIS MEZA PACHECO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 73376188, se les ordena recoger sus elementos y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 3 mts cuadrados, en la carrera 44 con la calle 38, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de frutas en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-14238, al señor MARIANO CANTILLO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 8779859, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

ACCIONES PRIMARIAS ORIENTADAS A LA DEFENSA, RECUPERACIÓN, MANEJO Y CONTROL DEL ESPACIO PÚBLICO.
CARRERA 45 ENTRE LA CALLE 8 A LA CALLE 45.




Se realizan las acciones primarias orientadas a la defensa, recuperación, manejo y control del espacio público, en la carrera 45 entre las calles 34 y 35, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de medias y tapabocas en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-193147, al señor LUIS ANGEL ORTIZ GOMEZ, Identificado con cedula de nacionalidad venezolana No. 30053102, se les ordena recoger sus elementos y retirarse del lugar, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados, en la carrera 45 con la calle 34, Barrio Centro, Localidad Norte centro histórico, se evidencia la ocupación indebida del espacio público con ventas de tapa bocas en carretilla, Se le instaura orden de comparendo No. 08-001-6-2022-10356, a la señora ERIKA PATRICIA SALSERO CARRILLO, Identificada con cedula de ciudadanía No. 1046695006, se les ordena recoger sus elementos, logrando la recuperación de 2 mts cuadrados.

Se realizan las supervisiones diarias en las Carreras 38, 39. 40, 41, 41B, 42, 42D, 43, 44, 45 y 46, entre las Calles 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 hasta la Calle 45, sector de peatonalización, la plaza san Nicolás, área del sector Centro de la Ciudad, al igual que los puntos críticos de la misma, donde se hace necesaria la intervención del grupo operativo de espacio público, con el fin de despejar las vías de vendedores ambulantes no autorizados por parte de la secretaria Control Urbano y Espacio Público, y vendedores estacionarios debidamente censados, donde se les hacen controles para no permitir las extensiones comerciales y cambio de actividades contempladas en los censos 2005 y las verificaciones del 2011, además se supervisa que sea el titular el que administre los mobiliarios o mesas y NO terceras personas no autorizadas como suplentes por la secretaria.

Con la realización de los comparendos, incautaciones y retiro de los diferentes infractores en la ocupación indebida del espacio público, por parte de los coordinadores de espacio público y la Policía Nacional.

CONSOLIDADO	**TOTAL**
CAMIONES	03
POLICIA	08 POLICIAS DE SERVICIOS
COMPARENDOS	319
INCAUTACIONES	30 ELEMENTOS
BARRIOS IMPACTADOS	BARRANQUILLITA, CENTRO, PRADO, CAMPO ALEGRE, ALTO PRADO, TRES AVE MARIAS, VILLA CAROLINA.
OPERATIVOS O SITIOS INTERVENIDOS	18 INTERVENCIONES
LOCALIDAD	NORTE CENTRO HISTORICO
METROS CUADRADOS RECUPERADOS	231 METROS CUADRADOS

ALEXANDER JOSE VARGAS CARRASQUILLA
C.C. No. 72.247.235 de Barranquilla